INFORME DE SUPERVISION
CONTRATISTA: DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S
NIT. 901.245.627-8
CONTRATO No. 593-2024
DEL 27 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DE 2025
CUENTA 02

**INFORMACION DEL CONTRATO**

| | |
|---|---|
| CONTRATO | 593-2024 PROCESO CM-003-2024 |
| NOMBRE DE LA EMPRESA Y EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO | DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ |
| OBJETO | INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA |
| NIT | 901.245.627-8 |
| PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN | HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| ACTA DE REINICIO No. 01 | 17 DE FEBRERO DE 2025 |
| PLAZO ADICIONAL NO. 01: | TRES (3) MESES |
| PLAZO ADICIONAL NO. 01: | 17 DE FEBRERO AL 16 DE MAYO |
| PLAZO ADICIONAL No. 02: | CUARENTA Y CINCO (45) DIAS |
| PLAZO ADICIONAL No. 02: | 17 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2025 |
| PLAZO TOTAL: | 30 DE JUNIO DE 2025 |
| VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA | CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ($51.562.700) |
| DISPONIBILIDAD INICIAL | 24-00709 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL | 24-00967 |
| SUPERVISOR: | HENRY YAIR CORREA CARABALLO - DIRECTOR GENERAL |

**INFORME DE SUPERVISION TECNICO-ADMINISTRATIVO, FUNANCIERO-CONTABLE Y JURIDICO**

## 1. INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO

Se realizaron actividades de seguimiento y verificación técnico-administrativas del Contrato de obra 592-2024: ADECUACION ELECTRICA DE ESCENARIOS

DEPORTIVOS DE LA VILLA OLIMPICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, que a continuación se relacionan:

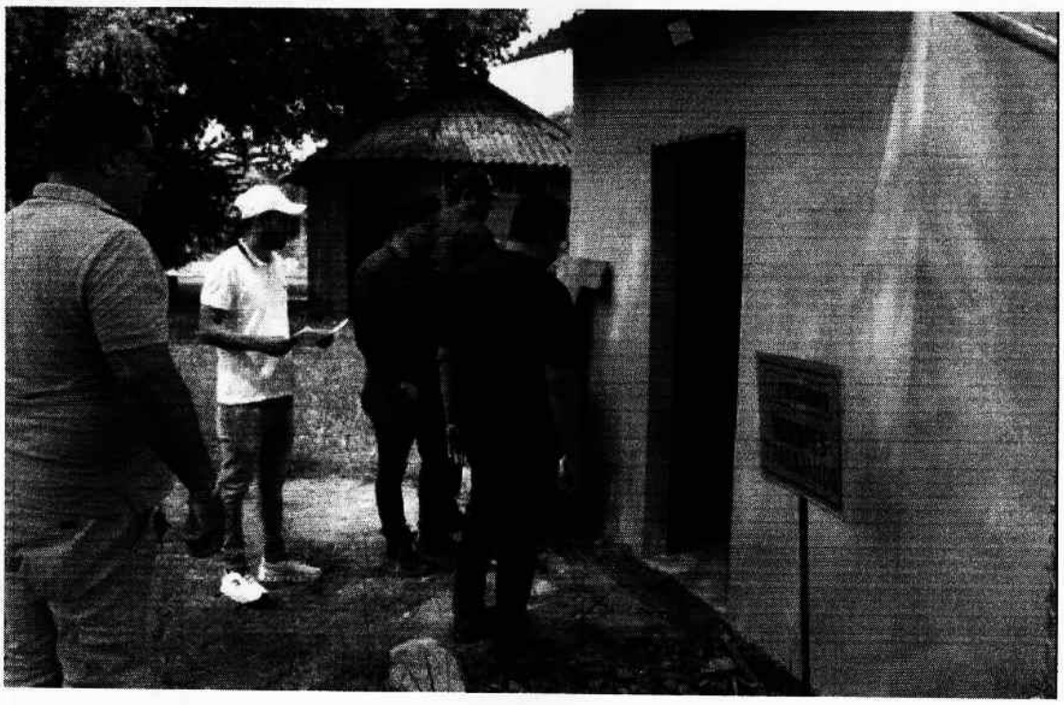
## INFORME TECNICO

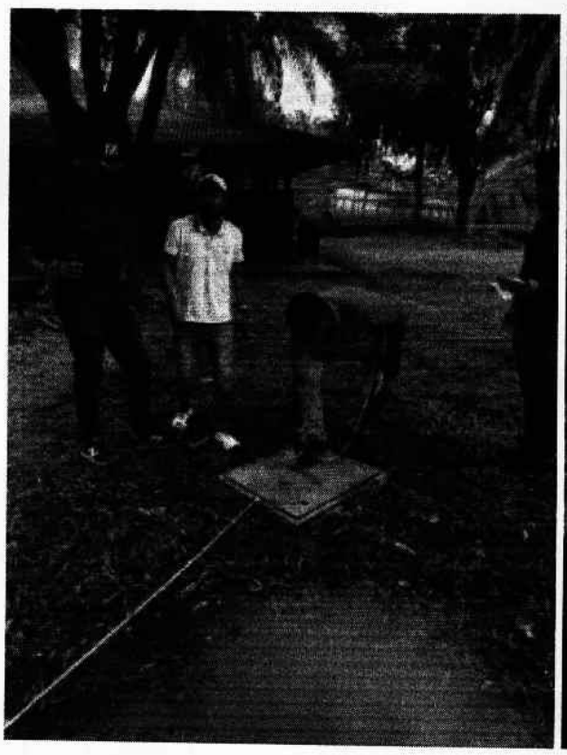
| FUNCIONES DEL INTERVENTOR | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
|---|---|
| Constatar la existencia de documentos, estudios, planos, licencias, autorizaciones, memorias de cálculo, especificaciones y demás elementos o aspectos técnicos para dar inicio a la ejecución del contrato. | Se verificó para dar inicio de obra |
| Revisar y aprobar la localización de las obras. | Se verificó para el inicio de obra |
| Vigilar que el ejecutor del contrato en su realización se ciña a los plazos, términos, requisitos técnicos y demás condiciones pactadas. | Se verificó el cumplimiento el cual se encuentra en el Informe Técnico, Administrativo y Financiero de Interventoría No. 02. |
| Estudiar y emitir conceptos técnicos del caso ante las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista o cuando el INDERBA lo requiera. | Informe de adición en recurso No. 01 |
| Estudiar y decidir los requerimientos de orden técnico que no impliquen modificaciones del contrato de obra. | No se presentó en este periodo |
| Revisar y aprobar los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos presentados por el ejecutor de la obra y realizar las correcciones que sean necesarias de presentarse observaciones por parte de la Oficina Gestora. | No se presentó requerimiento de modificación en este periodo |
| En caso de requerirse modificaciones y/o adicionales al contrato de obra presentar informe de concepto técnico al ordenador del gasto para su estudio y aprobación. | Informe de adición en recurso No. 01 |
| Realizar la cuantificación, revisión y recibo de cantidades de obra, así como el proyecto de las actas de pago del contrato. | Se verificó el cumplimiento el cual se encuentra en el Informe Técnico, Administrativo y Financiero de Interventoría No. 02. |
| Estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico si se requiere. | Se recepcionarón dos oficios y se tramitaron las solicitudes |

## ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

| FUNCIONES DEL INTERVENTOR | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
|---|---|
| Aprobación del programa de obra y seguimiento de este. | Se realizó seguimiento de acuerdo con las actualizaciones |
| Diligenciar y tener custodia del libro o bitácora para registro diario de novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato. | Libro de Bitácora, diligenciado de acuerdo con las actividades del proyecto |
| Requerir al contratista de obra que entregue las garantías del contrato. Verificar la vigencia de las pólizas y realizar los requerimientos del caso. | Se realizaron modificaciones a las garantías y fueron entregadas por MIS INGENIERIA SAS CONTRATO 592-2024 |
| Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la afiliación del personal de obra al Sistema General de Seguridad Social. | Se realizó seguimiento y control de afiliaciones y de planillas de seguridad social. |

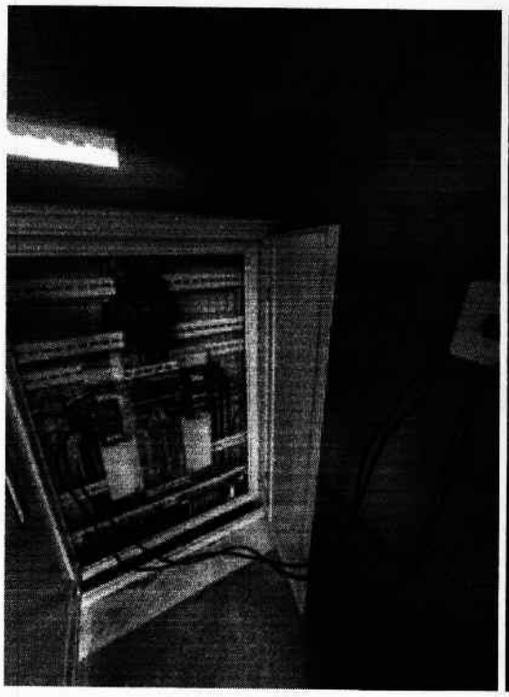
| FUNCIONES DEL INTERVENTOR | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
|---|---|
| Requerir al contratista en caso de incumplimiento de sus obligaciones. | No se presentó en este periodo |
| Preparar y entregar los informes que soliciten los organismos de control. | No se presentó en este periodo |
| Llevar estricto control de la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato. | Comunicación a través de oficios |
| Definir los cronogramas que se seguir durante el trámite del contrato. | Se realizó seguimiento al cronograma de obra y se verifica la ejecución en el informe de Interventoría No.02 |
| Integrar los comités y participar en las reuniones que haya lugar, dejando constancia de los temas tratados, intervenciones, compromisos y decisiones que se adopten mediante acta escrita. | Acta de Comité de Obra y Comité de seguimiento verificación cantidades de obra. |
| Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista | Se permitió el ingreso una vez presentado el personal de obra e interventoría y se emitieron dos listados |
| Atender y tramitar de forma ágil ante el supervisor toda consulta que eleve el contratista. | Comunicación a través de oficios |
| Mantener comunicación permanente con INDERBA, la veeduría y la comunidad. | No se presentaron solicitudes en este periodo |
| Programar y coordinar con el contratista las reuniones de seguimiento a la ejecución, registrando su estado de avance y acordando la aplicación de correctivos para subsanar los inconvenientes de forma oportuna. | Acta de Comité de Obra y Comité de seguimiento verificación cantidades de obra. |
| Suscribir las actas generadas durante la ejecución del contrato para documentar las reuniones, acuerdos y controversias entre las partes. | Se anexa los egresos del Acta Parcial No. 01 No. 2 MIS INGENIERIA SAS |
| Cumplir con la entrega de los informes en los tiempos requeridos por INDERBA en los cuales se presente estado de ejecución, avance y terminación del contrato. | Informe Técnico, Administrativo y Financiero de Interventoría No. 02. |
| Certificar las obligaciones no cumplidas por el contratista de obra motivando o justificando su ejecución o inejecución. | No se presentó en este periodo |
| Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del contrato de obra. | No se presentó en este periodo |
| Verificar y presentar los documentos necesarios para la liquidación del contrato de obra y presentar a la Oficina Gestora el proyecto de Acta de Liquidación. | No se presentó en este periodo |
| Verificar y actualizar las pólizas del contrato de interventoría. | Se actualizaron pólizas por prorroga |

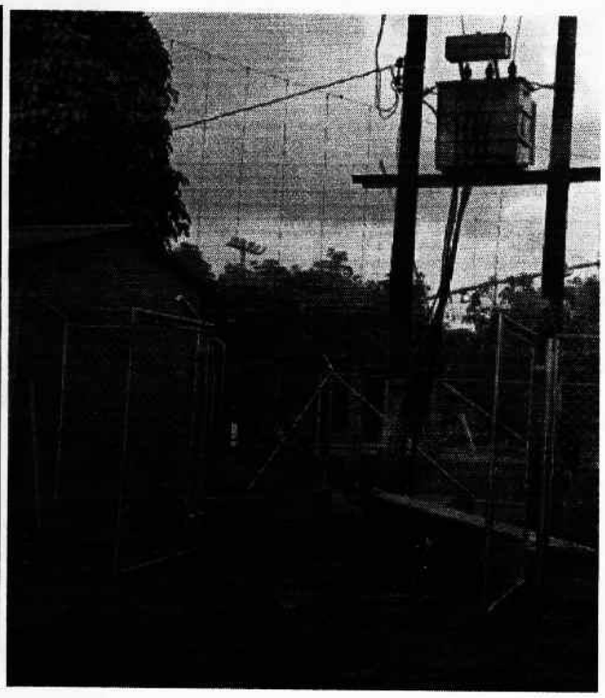







www.inderba.gov.co
Avenida Circunvalar, Estadio Futbol Daniel Villa Zapata
(Tribuna Oriental) - Código Postal 687031
Tel: (57) 6010170 - 6010171 - 6010172
email: direccion@inderba.gov.co





## 2. INFORME FINANCIERO

| FUNCIONES DEL INTERVENTOR | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
|---|---|
| Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista de obra. | Se revisaron los documentos de afiliación, pago de seguridad social, pago de nómina y certificado de pago de salarios |
| Suscribir las actas de recibo parcial y de recibo final del contrato de obra. | Presentación acta parcial No. 02 |
| Documentar los pagos que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal para efecto de pagos y liquidación. | Se realizó control presupuestal, para cobro acta parcial 02 |
| Verificar financieramente que las actividades que impliquen aumento de valor o modificación del alcance del contrato cuenten con autorización de la oficina gestora y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente. | Se presentó en el informe acta parcial No. 02 de la Interventoría |
| Verificar que el ejecutor cumpla con los requisitos exigidos por el INDERBA para la entrega del anticipo o pago anticipado pactado y aprobar el plan de inversión presentado por el contratista. | No se presentó en este periodo |
| Aprobar los desembolsos del anticipó al contratista y constatar la correcta inversión de estos de acuerdo con la programación de los trabajos, el flujo de inversión del contrato y el plan de inversión del anticipo. | No se presentó en este periodo |
| Verificar el flujo de caja, balance del contrato y programa de inversión. | Se verificó el Flujo de Caja y Balance de Cantidades de Obra, Informe Descriptivo |
| Calcular los ajustes económicos del contrato de acuerdo con lo indicado en las cláusulas contractuales. | No se presentó en este periodo |
| Verificar que se mantenga el equilibrio financiero del contrato y emitir concepto técnico y financiero cuando | Se verificó el equilibrio financiero conforme al |

| FUNCIONES DEL INTERVENTOR | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
|---|---|
| sea necesario. | Balance de obra |
| Revisar las solicitudes de adición en dinero y prórrogas en tiempo requeridas por el contratista y emitir concepto técnico y financiero al respecto. | No se presentó en este periodo |
| Verificar la ejecución financiera de los planes de manejo ambiental y plan de manejo de tráfico, aprobados para el contrato de obra. | Se llevó a cabo el plan de calidad y SST |

**INFORME DE INTERVENTORIA SOBRE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO OBRA 592-2024**

| PERIODO | FECHA INICIO | FECHA FIN | VALOR EJECUTADO | PORCENTAJE DE AVANCE | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | EJECUCIÓN FÍSICA | EJECUCIÓN DEL PLAZO |
| 1 | 17/02/2025 | 26/03/2025 | $ 283,125,407.00 | 57,17 % | 60% |
| 2 | 27/03/2025 | 25/04/2025 | $ 100.193.011.00 | 20,23 % | 83,65% |
| SALDO PENDIENTE | | | $ 111.950.238,07 | 22,60 % | 16,35 % |
| OBSERVACIONES: | | | | | |

**INFORME DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 593-2024**

| ACTA | FECHA | VALOR | AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO |
|---|---|---|---|
| ACTA No.1 | 26/03/2025 | $29.476.343.93 | NO APLICA |
| ACTA No.2 | 25/04/2025 | $10.431.134.21 | NO APLICA |
| SALDO PENDIENTE | | $11.655.221,86 | $00.000.00 |

Se observa el cumplimiento por parte de la Compañía DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS SAS, firma Interventora en el pago de aportes de seguridad social marzo-abril planilla: 1072172457 y la planilla abril-mayo 1073190857 de 2025.

Dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2002, el Revisor Fiscal de la Compañía DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS SAS, con NIT. 901.245.627-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, luego de examinar Los Estados Financieros, de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia, certificó que los aportes de seguridad social: pensión, riesgos del mes de marzo de 2025. Así como salud del mes de abril de 2025 y los aportes a Cajas de Compensación del mes de abril de 2025 se encuentran pagados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002; también se indicó que se encuentran exonerados del pago de aportes SENA e ICBF conforme al artículo 114-1 del Estatuto Tributario Nacional.

## 3. INFORME JURIDICO

La interventoría informa el estado de pólizas del contrato de obra 592-2024 se encuentran vigentes con SEGUROS DEL ESTADO SA

| Póliza de Garantía de cumplimiento estatal 96-44-101194463 anexo 03 | | | |
|---|---|---|---|
| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | |
| | | Desde (28/12/2024) | Hasta (02/02/2030) |
| CUMPLIMIENTO | $ 99.053.731,21 | 28/12/2024 | 17/06/2025 |
| PRESTACIONES SOCIALES | $ 49.526.865,61 | 28/12/2024 | 17/02/2028 |
| ESTABILIDAD | $ 99.053.731.21 | Si Ampara 5 Años, 0 Meses y 0 Dias | |
| ANEXO DE PRORROGA | $284.700.000 | 28/12/2024 | 16/05/2025 |

Anexo: Pólizas del contrato actualizadas del contrato de obra.

| Póliza de Garantía de cumplimiento estatal 96-44-101194463 anexo 03 | | | |
|---|---|---|---|
| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | |
| | | Desde (28/12/2024) | Hasta (02/02/2030) |
| CUMPLIMIENTO | $ 99.053.731,21 | 28/12/2024 | 17/06/2025 |
| PRESTACIONES SOCIALES | $ 49.526.865,61 | 28/12/2024 | 17/02/2028 |
| ESTABILIDAD | $ 99.053.731.21 | Si Ampara 5 Años, 0 Meses y 0 Dias | |
| ANEXO DE PRORROGA | $284.700.000 | 28/12/2024 | 16/05/2025 |

Las Garantías de la Interventoría se encuentran vigentes con Seguros Mundial

| Póliza de Garantía de cumplimiento estatal No. CBM-100000215 anexo 3 | | | |
|---|---|---|---|
| Aprobada mediante acta de aprobación de pólizas de fecha 17/02/2025 | | | |
| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | |
| | | Desde (DD/MM/AA) | Hasta (DD/MM/AA) |
| Cumplimiento | $ 10.312.540,00 | 17/02/2025 | 16/11/2025 |
| Prestaciones Sociales | $ 5.156.270,00 | 17/02/2025 | 16/05/2028 |
| Calidad del Servicio | $ 5.156.270,00 | 16/05/2025 | 16/05/2030 |

Del 27 de marzo al 25 de abril de 2025 se dio cumplimiento a las actividades de seguimiento técnico, administrativo y financiero realizados por la interventoría DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S contrato 593-2024.

HENRY YAIR CORREA CARABALLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

| APOYO A LA SUPERVISION | REVISÓ ASPECTOS TECNICOS | REVISÓ ASPECTOS FINANCIEROS | REVISÓ ASPECTOS JURIDICOS |
|---|---|---|---|
| HECTOR JUAN SIERRA TOLOSA | ANDRES MAURICIO ANGARITA TUESTA | MARION ANDREA ARDILA PORRAS | DIANA MARCELA MENESES |